

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.  
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA FOLIA DE PAPEL  
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros, referencias a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la calle de la Ballesta, 11, y en todas las agencias de publicidad. Con arreglo a la Ley cada anuncio pagará 50 céntimos por impuesto de timbre.  
ADMINISTRACIÓN: Factor, 7.

AÑO XLVIII. NUM. 14.309

Madrid, Sábado 10 de Abril de 1897

OFICINAS, FACTOR 7

## JUANA CIDEZ

Correra de S. M. la reina y AA. RR., avisa a su clientela que ha llegado a esta y se hospeda Alcalá, 17, p.º

## A JUZGAR

por los muchos en que el mero hecho de ser el jefe del gobierno de la nación en el momento de la acción política para la más pronta pacificación de la isla.

## EL PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE LA PAPELERA ARAGONESA

sociedad domiciliada en ZARAGOZA.

## COMENTARIOS DE LA REDACCION

### CUBA

De la información de nuestro colega *El Liberal*, tomamos los siguientes párrafos: No se olvidó el jefe del gobierno de la influencia de la acción política para la más pronta pacificación de la isla.

Parece que no ignora el gobierno quién es la persona que ha recibido la carta en la que se consignaban supuestas declaraciones del general Weyler que publicaron algunos periódicos y que reprodujimos ayer en esta misma sección.

El Sr. Cánovas cree tener motivos para saber que es otra la actitud del general Weyler.

Pero como van camino de Cuba cartas vitales que contienen la última palabra del gobierno en pro de las reformas, y el capitán general tendrá que contestar en los términos precisos que se le interesan, cuanto esa respuesta llegue a Madrid, habrá llegado el momento de las resoluciones definitivas.

Así creemos que sea: las reformas no deben ser detenidas por ilusiones esquivas sobre el resultado de la acción militar. *El Imparcial* pone en su punto las cosas siguientes: tendencia distinta a la nuestra; en las siguientes líneas:

Tampoco hemos de negar que la actitud presente de los Estados Unidos ha contribuido a desanimar a los rebeldes, quienes esperaban de Mac-Kinley y de Sherman más eficaz apoyo.

Pero sentido esto, que es verdad, no lo menos que los insurrectos, quebrantados y todo, no cejan en su empeño; que en estos días tres expediciones filibusteras han aborazado las costas cubanas; que en Pinar del Río son frecuentes las escaramuzas; que en una propia provincia de la Habana se reúnen partidas de mil hombres, como la que tan paratosamente ha presentado entre Pozo Redondo y Caímán el cañillero Alberto Rodríguez; que en las Villas, en el teatro mismo de la campaña última dirigida por el general Weyler, atacan y toman fuertes los enemigos.

Así es, las reformas publicadas en la *Gaceta* han influido en los Estados Unidos; las reformas planteadas influirán en los cubanos y completarán la acción militar.

### FILIPINAS

Dice el último telegrama oficial que los voluntarios pampuneros batieron en Marikina a los insurrectos. Aquí hay mucho que comentar.

Cuando se reúnan las Cortes creemos que los representantes de la nación no seguirán considerando los asuntos coloniales como asuntos de su competencia. Preciso será que algún diputado se entere, y entere a la nación del número de soldados indígenas que han desertado con los rebeldes, así como de la raza a que pertenecían los desertores. También será preciso que se sepa, sin ambages ni rodeos, los servicios efectivos

## EUSKAL-JAI

Segundo partido y... segunda derrota de Zabarte.

Aún había fé en Israel. El dinero salió con momio por Zabarte, aunque no en las proporciones del domingo pasado, y casi todos los concurrentes al frontón confiaban en el desquite del notable delantero.

Estaba de Dios que hasta la tercera no vaya (si ve) la victoria. Jugaba con Zabarte, Villabona, ambos ostentando color rojo, sin duda impuesto por Miguel, como demostración de la vergüenza que le causara la derrota anterior. Los contrarios, Félix y Narciso Salazar eran azules. Estos muchos son muy modestos; ponen azules a los demás y salen a la cancha con camisas de ese color, como si fueran ellos los azules.

El partido comenzó de una manera brillante para Zabarte. En la primera decena volvió loco a los hermanos, mareándolos a rasas y dos paredes.

«¡Ojalá!—decíamos todos—ahí está la revancha; pero esta no era más que un galicismo.

Pasado el estupor que les causaba la arremetida de Zabarte, los dos hermanos se dedicaron a cargar el juego a Villabona, y por Dios que lo hicieron a conciencia. El mismo sistema del partido del domingo, pero desahogado con más arte y más habilidad todavía. Villabona se detuvo mejor que el Ondarrés, pero esto fue todo. Los dos bandos se igualaron a 5, 4, 7, 10, 17, 18 y 40; pero estas igualadas suponían grandes esfuerzos para Zabarte, y sobre todo para Villabona, mientras que la pareja azul seguía coniadamente su enérgico juego.

Narciso Salazar estuvo hecho un coloso, nunca ha jugado mejor que ayer.

Félix también se ganó verdaderas ovaciones. Zabarte, como antes dije, muy bien al principio; después, el mismo afán de entrar en juego y de cortar los saques de Félix, le hizo cometer varias pifias. Sus tantos notables fueron el 9 de su color, que lo remató de una magnífica rassa; el 14, con una dos paredes, y el 17 con otra rassa inolvidable.

Villabona, aunque no siempre se colocó bien, no jugó mal. Fue con sus adversarios jugaron demasiado bien, y contra eso no hay defensa posible.

Zabarte y Villabona quedaron en 43 tantos.

Si los hermanos Salazar continúan pagando de ese modo, no van a encontrar pareja contraria, como no jueguen contra los dos leones de oro del ministerio de Gobernación.

El próximo domingo jugará Zabarte el partido a beneficio de la Asociación de la Prensa. Desearé que aquél resulte también a beneficio de su fama, para que no se realice lo que ayer Miguel decía malhumorado: «El domingo jugué en Jai-Alai, hoy en Euskal-Jai, el domingo que viene en Betz-Jai y al día siguiente en Eche-Jai.

Es decir, en su casa.

### El Chiquito de Madrid.

### NOTICIAS DE GUERRA

Con destino a Ultramar se ha concedido el empleo de segundo teniente de la reserva retribuida de ingenieros, al sargento de dicho cuerpo D. Eloy Delgado Macías; en la guardia civil, para servir en comisión en el instituto D. Ceferino Martín de León, y en infantería al escribiente de segunda clase de oficinas militares, D. Antonio Sánchez Guisado.

—Para juzgar los ejercicios de oposición

## Ir por lana....

Una célebre *demi-mondaine* de París había entablado relaciones con un riquísimo *sportman*, cuyo conocimiento había hecho en las carreras de Longchamps.

Estudiando la manera de hacer más provechosa su nueva amistad, observó la hermosa cortesana que su *comanditario* tenía la presuntuosa manía de hipnotizar a las mujeres; miradas fijamente, ponerlas un dedo en el entrecejo y sumirlas en el más cataleptico de los sueños, era para el joven millonario—o así al menos se lo creía—la cosa más sencilla y divertida de este mundo.

—Prestarse a tan inofensiva manía pareció no menos fácil a la avisada pecadora, pensando con razón que si convenía a su amigo de haber encontrado en ella el *sujeto* más dócil y más hipnotizable, lloverían regalos y billetes de mil, convirtiéndolo el sueño hipnótico en verdadero sueño de oro.

Algunas molestias tras consigo esta *tomadura de pelo*, pues el hipnotizador, a más de sugerirle, una vez dormida, los actos más extravagantes, la sometía a pruebas de insensibilidad, y a lo mejor la daba en los brazos pinchazos tremendos, que había de sufrir imperturbable para no descubrir el engaño y perder la gansa.

Todo marchaba a las mil maravillas, cuando en una de estas sesiones de hipnotismo se le ocurrió al amante sugerirle que fuese al día siguiente a una peluquería y se hiciese cortar los cabellos.

La muchacha tuvo que apelar a toda su fuerza de voluntad para no despertarse de repente y sacarle los ojos a su magnetizador. Su cabellera, de que estaba justamente orgullosa, era magnífica.

—Cuando tus trenzas hayan caído bajo la tijera—añadió el implacable operador—te harás rizar el cabello que te quede.

Perpleja quedó la *demi-mondaine*. Conservar el pelo era descubrir que se lo había estado tomando al amante y perder los beneficios que le reportaba. Obedecer a la sugerencia, perder uno de los más bellos adornos de su persona, pero aumentar las ganancias.

Triunfó el espíritu práctico, y a la mañana siguiente, cuando se sentaron a almorzar, la linda cabeza de la muchacha cubierta de cortos ricitos rubios, había cambiado totalmente de aspecto.

—Pero, ¿cuál no sería su decepción al ver a su amante frío y deshecho, que acabó por confesarle que ya así no le gustaba, y que con las rubias gudejas habían caído por tierra todas sus ilusiones?

—¿Qué contrariedad le puede haber ocurrido a ese muchacho?

—Las contrariedades que pueden ocurrir a un joven, que como él es cajero de un agente de cambio, son fáciles de adivinar.

—¿Cómo!... ¿sospechais?...

—¿Cómo!... ¿sospechais?...

—¿Cómo!... ¿sospechais?...

—¿Cómo!... ¿sospechais?...

—¿Cómo!... ¿sospechais?...

—¿Cómo!... ¿sospechais?...

—¿Cómo!... ¿sospechais?...

—¿Cómo!... ¿sospechais?...

—¿Cómo!... ¿sospechais?...

—¿Cómo!... ¿sospechais?...

—¿Cómo!... ¿sospechais?...

—¿Cómo!... ¿sospechais?...

—¿Cómo!... ¿sospechais?...

—¿Cómo!... ¿sospechais?...

—¿Cómo!... ¿sospechais?...

—¿Cómo!... ¿sospechais?...

—¿Cómo!... ¿sospechais?...

—¿Cómo!... ¿sospechais?...

—¿Cómo!... ¿sospechais?...

—¿Cómo!... ¿sospechais?...

## Artillería.

En este cuerpo han ascendido: A coronel, D. Salvador Díaz Ordóñez, y al empleo inmediato inferior, D. Luis de los Ríos Córdoba.

A comandante, el capitán D. Francisco Méndez de San Julián, y a este empleo los primeros tenientes D. Rafael Tomé y del Valle, D. Joaquín Gener Fossi, D. José Cuenca Cuenca, D. Nereo Martínez Luján y D. José María Izquierdo Garay.

## Artillería.

En este cuerpo han ascendido: A coronel, D. Salvador Díaz Ordóñez, y al empleo inmediato inferior, D. Luis de los Ríos Córdoba.

A comandante, el capitán D. Francisco Méndez de San Julián, y a este empleo los primeros tenientes D. Rafael Tomé y del Valle, D. Joaquín Gener Fossi, D. José Cuenca Cuenca, D. Nereo Martínez Luján y D. José María Izquierdo Garay.

## Artillería.

En este cuerpo han ascendido: A coronel, D. Salvador Díaz Ordóñez, y al empleo inmediato inferior, D. Luis de los Ríos Córdoba.

A comandante, el capitán D. Francisco Méndez de San Julián, y a este empleo los primeros tenientes D. Rafael Tomé y del Valle, D. Joaquín Gener Fossi, D. José Cuenca Cuenca, D. Nereo Martínez Luján y D. José María Izquierdo Garay.

A tenientes coroneles: D. Ricardo Sánchez Acuña, D. Basilio López Laplana, D. Joaquín Aguilera Gutiérrez, D. Antonio Martín García, D. Joaquín del Hoyo García, D. León Gascón Gabriel, D. Andrés Paredes Moreno, D. Antonio Cebollero Gre, D. Eugenio López Guerrero Tuy y D. Federico Gualbez Montenegro.

A comandantes los capitanes D. Alfredo González Menéndez, D. Emilio Gil Alvaro, D. Félix de Jaques Aguado, D. Juan Génova Iurbe, D. José Zurdo Fuentes, don Manuel Casado del Pino, D. Baltasar Gayvay Garay, D. Bernardo López Antequera, D. José Fernández García, D. Francisco Díaz Vellini, D. Gregorio San José, D. Federico Cabañas Pellicer, D. Florentino González Valdés, D. Carlos Galisteo Brunenque, D. Pedro Berenguer Ballester, D. Luis Bello Fernández y D. José Bartomeu Más.

A capitanes, los primeros tenientes don Jorge de la Torre Morales, D. Pablo Manuel Pérez Sigüenza, D. José Santana Carbonell, D. José López Trigo, D. Lorenzo Camps Valdés, D. Constantino Pérez Rodríguez, D. José Mula Navarro, D. Angel Espías Panero, D. Antonio Benedito Troc, D. Ignacio Franco Muñoz, D. Rafael García Cullás, D. Manuel García Cullás, don Juan Arespacochaga Montero, D. Tomás Redondo Manobal, D. José Palenzuela Roldán, D. Víctor Benedito Beltrán, D. Isidro de la Torre Marqués, D. Manuel Martínez Vinas, D. Toribio Mendoza Montejo, D. Ricardo Bautista Abadía, D. Antonio Almaraz Rodríguez, D. Antonio del Río Calderón, D. Francisco Buerba, D. Luis Zurdo Andrés, D. Pedro Sárraga Rengel, D. Basilio Nieto García, D. Diego Ramírez Guerrero, D. Avelino Martín Gregorio, D. Carlos Aguado Rodríguez, don Cándido Reyes Francisco, D. Leopoldo Iglesias Villanueva, D. José García Vallés, D. Francisco Bens Argandoña, D. Mauro Fernández Pérez, D. Pinaro López Ruiz y D. Gabriel Amat Vera.

A este empleo han ascendido los segundos tenientes de dicha escala comprendidos entre D. Vicente García Ruiz y D. Emilio Colmezcres Manapart.

## Escala de reserva.

A tenientes coroneles, D. Manuel Vázquez

## Creó ella todavía que esto fuese una nueva prueba puesta a su docilidad, pero a la mañana siguiente pudo convencerse de que el capricho *sportman* la había abandonado para siempre.

La pobreña trasquilada ha llevado a los tribunales al hipnotizador. No sabemos como éstos apreciarán esta recíproca tomadura de pelo.

## NOTICIAS DE CORREOS

En la propuesta reglamentaria de este mes han ascendido: A oficial de primera clase del cuerpo de Correos D. Federico Tinoco y Rey.

A oficiales de segunda: D. Germán Manrique y Carmona; D. Federico Gavdía y Gago, que continúa en situación de licencia ilimitada, y D. Teodoro Fernández de la Somera.

A oficiales terceros: D. Marcial Castro, D. Cecilio Fernández Reyes, D. Francisco García de la Lanza, en situación de licencia ilimitada, y D. Jesús Moreno.

A oficiales cuartos: D. Francisco Cabazón y Hernández, D. Joaquín Navarro, don Emilio Quintanilla, D. Carlos Esteban López y D. Manuel Velasco y Abascal.

A oficiales quintos: D. Eduardo Antolí, D. Víctor Linares (en situación de licencia ilimitada), D. Manuel Vega, D. Fernando López, D. Manuel Ormaechea, D. Jaime de la Figuera, y D. Hermenegildo Marcelino.

—Han sido trasladados a su instancia los oficiales segundos D. Patricio Herreros, de la Central, con destino a Cádiz; D. Leandro Arguiz, de Valladolid a Palencia; don José Santandreu, de Cartagena a la Central; D. Isidro Asensio, de Bilbao a Cartagena, y el de quinta clase D. Enrique Saavedra, de Pontevedra a Vigo.

Por igual causa han sido trasladados los siguientes aspirantes primeros: D. Francisco Martínez Pontremoli, de Ciudad Real a Puertollano; D. Lucio Besa, de Zaragoza a Talaia; D. Carlos Sánchez Pantoja, de la Central a Badajoz, y D. Francisco Galán del Pino, de Ronda a Málaga.

También, y por despos de los interesados, se destinan los aspirantes segundos don Juan J. Martínez, que servía en Córdoba, D. Salvador Molner, en Zaragoza, y D. José Pérez Mendiola, en Santander, a Valencia; y D. Jaime Sánchez, que prestaba el servicio en Manzanares, a Ciudad Real; y en virtud de permuta, D. Julián González Alonso, de la Coruña, pasa a Palencia, y D. Gabino García, que servía en este último punto, a la Coruña.

—Se ha concedido licencia ilimitada para separarse del servicio, a D. Manuel Sánchez de Toro, oficial quinto con destino en Córdoba.

## TRIBUNALES

Causa por robo.—Vedicta de culpabilidad.

Ante el jurado, constituido en la sección segunda, ha comparecido ayer José Ortega, acusado como autor del robo de un portamonedas con tres pesetas setenta y cinco céntimos, cometido en la madrugada del 11 de junio del pasado año, en la portería de la casa núm. 72 de la calle de Atocha.

Para cometer el robo tuvo necesidad el procesado de forzar la cerradura de la portería.

El tribunal de hecho, después de practicada la prueba testifical y oídos los informes de acusación y defensa, ha dictado vedicta de culpabilidad, apreciando la reincidencia y siéndole impuesta a José Ortega la pena de tres años, seis meses y veintinueve días de prisión correccional.

Luciano Leturné se alejaba a pasos precipitados del hotel de su tío, diciendo entre dientes:

—¡El tunante!... ¡El bandido!... Aunque sabía muchas cosas de él, no me hubiese nunca atrevido a sospechar... Pero ¡qué hemos de hacerle! no tengo más medio de salvación... Mañana puede ocurrir que quieran rehacer la caja y... Duró, muy duro es; pero no hay más remedio.

De repente se tambaleó, sus piernas se negaban a sostenerle.

—¡Si no tengo más energías que estas! Una voz vinosa se oyó detrás de él:

—¡Eh, buen amigo! ¿Queréis un coche? Y un carruaje se paró a su lado. El joven montó maquinalmente en él, experimentando una gran necesidad de descanso; sólo tuvo fuerzas para dar en voz alta las señas de su casa, en la avenida de Friedland, donde vivía en un entresuelo.

Apenas entró se recostó en los almohadones, quedando como anonadado.

El cochero, dando fuertes trallazos al caballo y cantando a voz en grito una canción en boga, guió hacia el sitio indicado.

El incidente más insignificante basta a veces para devolver a un hombre su energía. Luciano, exasperado por los gritos del cochero, le empezó a insultar tan pronto como llegó a su casa; pero sus palabras fueron recibidas con carcajadas y con estas frases:

—¿Por qué os enfadáis con este pobre cochero? ¿Será acaso porque ha tardado siete minutos en hacer una carrera de media hora, deleitándoos con la canción de moda? ¿Por qué, por qué os enfadáis, señor Leturné? ¿Será porque estoy un tanto alegre? ¿Acaso un honrado cochero no puede permitirse el lujo de beber un trago?... Y además, señor Leturné, mi alegría es disculpable, porque hace un frío de todos los diablos, y por fuerza he tenido que calentarme por dentro.

Luciano se sonrió, y encogiéndose de hombros le dijo:

—¡Cállate! ¿Eres tú, Bonenfant? No te había conocido.

—Pues yo tampoco os hubiera conocido, si no me hubiese visto en la necesidad de traer a vuestra casa, porque la verdad que no tengo la cabeza muy en su juicio.

—Y sin embargo no tienes la costumbre de emboracharte, ni tampoco de trabajar hasta tan tarde!

—El rostro del cochero se entristeció por algunos segundos.

—Hay días en que hay que trabajar mucho para ganar algo, y hoy es uno de ellos... S queréis daros un paseo...

—No, gracias Bonenfant, me voy a acostar.

—Bueno, ¿qué le hemos de hacer? Será preciso rodar toda la noche.

—Y si no os acostáis esta noche, ¿cómo vais a venir mañana a buscarme para llevarme a la oficina?

—¡Oh! no os apureis, señor Leturné. Estaré aquí a la hora acostumbrada. Conque buenas noches. Voy a ver si saco lo que necesito antes de irme a dormir.

El cochero Bonenfant chasquéo su látigo y desapareció a lo lejos en la avenida.

—¡Esto es una suerte del demonio! El testimonio de este imbécil, en el caso poco probable de que me inquietasen, bastaría suficiente para probar que me retiré a mi casa a media noche. ¡Demontre de tío! En cuanto que se ocupa uno de sus asuntos, es lo mismo que si tocara la cuerda del ahorcado... ¡Que niébla tan espesa, no hay medio de conocer a nadie!

Hacia algunos momentos que la niebla que había habido durante el día, se espesaba cada vez más, hasta el punto de no verse, como vulgarmente se dice, los dedos de la mano.

El cochero Bonenfant, que acababa de separarse de Luciano, se detuvo bruscamente en lo alto de la avenida Friedland, delante de una taberna.

—Es preciso aprovechar—se dijo—antes de la una y estarán todas cerradas y no me será posible expulsar esta humedad, que se agarró a la garganta.

Y la expulsó, en efecto, en compañía de cinco o seis colegas, que pagaron cada cual su ronda.

Bonenfant volvió a subir al pescante y empezó a andar de nuevo sin saber adonde, a mismo tiempo que murmuraba:

—Ni un cliente siquiera, y sin embargo, es preciso que yo reúna dinero.

A fuerza de dar vueltas y revueltas, le ocurrió que no supo ni siquiera donde se encontraba.

—¡Apuesto cualquier cosa a que no es al otro lado del río, porque me parece que no he pasado por puente alguno? ¡Eh!... ¡eh!... ¡caballero!... ¡Pist!... pist!...

A una docena de pasos de él se movía un bulto y arrojó su caballo.

—¡Demontre! si es mi prójimo. Y me parece que se sostiene tan mal sobre una pierna como yo sobre el pescante.

No, no estaba enfermo, jamás se había encontrado mejor de salud, pero un terrible sufrimiento, le sacudía desde la cabeza a los pies estrujándole el corazón.

—A la tal Flora—murmuraba entre sí—la he sacado de la miseria, ¡y habla así de mí! Engañarme! Animalote jordinario! ¡Oseré acabar de decirme!... ¡Y es él ¡otra vez él! ¡siempre él! ¡el que se interpone en mi camino! ¡Ah! ¡qué tenga cuidado, porque ya estoy cansado! Cuando teníamos veinte años me quitaba el cariño de las mujeres que me amaban, me quitó él de la mujer con quien yo hubiera querido casarme... No puedo en una palabra fijar los ojos en mujer alguna, sin que él se interponga en mi camino... Me robó también el acta de diputado de Mourain, que por derecho me correspondía, puesto que soy el mayor industrial del distrito y el mayor propietario territorial. Todos cuantos me conocen, y a causa de él, se burlan de mí, desde que quizás por escarnio, hizo que me nombraran conde romano.

—¡Oh! ¡me lo roba, todo, todo, todo!

Todos estos pensamientos se agolpaban a su mente; le entraban deseos de pegar. Lo veía todo rojo. No trataba de buscar el menor consuelo en su mujer, de la cual debía esperar algún alivio a sus pesares, de la que al fin era la madre de su hijo. Entre ellos no existían más que las relaciones exteriores, para que el mundo no tuviese que criticar... No se parecían en nada. Alta, delgada, seca, rubia, con ojos muy pálidos y de tan fría apariencia, que su marido había titubeado en casarse con ella, ¡pesar de su cuantiosa fortuna y de pertenecer a una excelente familia.

—¡Hiela con la mirada, solía decir.

Y sin embargo se había casado con ella, aunque nunca había amado a aquel pedazo de hielo. Y, su alejamiento se había hecho naturalmente, sin quejas, sin reproches por parte de ninguno.

Cada uno vivía por su lado: él libertino, ella aborrea por su *toilette* y por todas las inutilidades de una vida de millonaria. Ella no se ocupaba mucho de su hijo, pues el conde se había encargado de su educación. Debía encontrar la mayor satisfacción en la música, porque se pasaba las horas enteras sentada al piano. Estaba tan acostumbrada a los sofiones y brusquedades de su marido, que ya no le causaban la menor extrañeza; él, por su parte, jamás dejaba de guardarla delante de los criados las consideraciones debidas. Así es que la condesa quedó muy sorprendida cuando al bajar

del coche no le ofreció la mano. Subió el conde al principal sin dirigirle la palabra.

—¿Qué le habrá podido hacer el marqués de Oseré?—se preguntaba la condesa.

En el primer piso el conde se volvió, y ya dueño de sí, y con voz casi sonriente, dijo a la condesa:

—¡Cualquiera diría que estoy chiflado! He subido antes que vos... ¡Claro, tengo tantos negocios en la cabeza!... En este momento estaba dándole vueltas a una combinación financiera. Os ruego que me dispenséis.

—¿Si no se trata más que de una combinación de esa clase?...

—¿Y... de qué clase queréis que sea? —¡De nada!... ¡A menos que esos Oseré, en su estúpido orgullo, no os hayan herido, a vos, a quien tanto deben, sin embargo!

—No, no me ha ocurrido nada con ellos... es decir, sí, lo de siempre, su fatuidad, y ahora que la joven está entre ellos, mucho más; ese afán de criticar y juzgar hasta a los príncipes cuando no se portan tal como ella cree que deben portarse...

—¡Si ella supiera!

Valadin se sonrió maliciosamente.

—Las jóvenes no pueden nunca sospechar semejantes cosas: les pasa lo mismo que a los maridos. ¡Buenas noches, querida mía!

Iban a separarse, pero en aquel momento se aproximó a ellos un criado diciendo:

—El sobrino del señor conde está esperando.

—¿Luciano?

—Sí, señor; el señor Luciano Leturné.

—¡Vaya unas horas!... No son las tres a propósito.

—Se lo he indicado así al señor Leturné, pero ha insistido diciendo que esperaría al señor conde hasta que volviese. Y además...

El criado bajó la voz.

—Está muy pálido y abatido... Valadin miró furtivamente a su esposa, despidió al criado y entraron en seguida en el salón.

—Oseré me hacía comprender cuán conveniente es el no dejar traslucir las impresiones a estas gentes, y no me ha gustado el que hayáis temblado cuando dijo que vuestro sobrino, porque sobrino vuestro es, y no mío, estaba pálido.

—¿Qué contrariedad le puede haber ocurrido a ese muchacho?

—Las contrariedades que pueden ocurrir a un joven, que como él es cajero de un agente de cambio, son fáciles de adivinar.

—¿Cómo!... ¿sospechais?...

—¿Cómo!... ¿sospechais?...

—¿Cómo!... ¿sospechais?...

—¿Cómo!... ¿sospechais?...

—¿Cómo!... ¿sospechais?...

—¿Cómo!... ¿sospechais?...

Edición de la mañana.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Presidida por el Sr. Sánchez de Toca ha celebrado sesión en la tarde de ayer la corporación municipal.

Para la aprobación del acta de la anterior sesión promovió un ligero incidente entre la presidencia y los señores Ruiz Jiménez y Alonso Colmenares, con motivo de la redacción del expresado documento, que terminó con las manifestaciones del señor presidente, haciendo constar que ninguna de las palabras que en el mismo constaban se habían consignado con ánimo de molestar á ninguno de los señores concejales que tomaron parte en la discusión de la sesión última.

Dada cuenta de los asuntos de oficio, acordó el Ayuntamiento conceder dos meses de licencia al concejal D. Gregorio Roldán Gómez, quedando enterado de una comunicación del gobierno civil trascribiendo la parte dispositiva del auto dictado por la sección primera de la Audiencia provincial en la causa seguida por la venta de efectos inútiles del Almacén de la Villa, por el que se alza la suspensión del cargo á varios señores concejales.

Por virtud del auto citado tomaron de nuevo posesión de sus cargos los Sres. Martínez Contreras, Fernández Campa y Muñoz Balboa, haciendo este último la pregunta le si en el sucesivo formaban parte de las comisiones á que antes pertenecían ó se les destinaba á otras.

Consultado el Ayuntamiento sobre el particular, acordó que los expresados señores desempeñaran en las comisiones los cargos que dejaban vacantes los concejales nombrados por real orden que les habían sustituido.

También quedó enterado el Ayuntamiento de otras dos comunicaciones del Gobierno civil, una trasladando la real orden del ministro de la Gobernación confirmando la providencia gubernativa que declaró no hallarse comprendida entre las obras de reformas de las líneas las de blanqueo de paños, y otra desestimando el recurso interpuesto por el arrendatario que fué de los mercados de hierro, reclamando el pago de los aparatos de luz eléctrica instalados en el de la Cebada.

Antes de entrar en el orden del día se dio cuenta de la comunicación de la Delegación de Hacienda rebajando á 1.600.000 pesetas el nuevo aumento de cupo por impuesto de consumos.

Por la presidencia se hizo presente al Ayuntamiento las gestiones practicadas por la alcaldía al objeto de obtener esta rebaja, y por los Sres. Donado y Ruiz Jiménez fué combatido dicho aumento, por entender que las condiciones actuales del Ayuntamiento no le permiten, sin grandes perjuicios para los intereses de la corporación ó del vecindario, aceptar aumento alguno.

En el debate terciaron varios señores concejales, acordando, por último, recurrir ante el ministro de Hacienda, haciéndole presente las circunstancias peculiares del municipio de Madrid; que éste no se niega á hacer ningún sacrificio que se le exija en los actuales momentos para atender á la defensa de la integridad de la patria, pero que estando el Ayuntamiento amparado por un contrato trienal con la Hacienda, que vence en el presupuesto de 1897 á 98, reclama el cumplimiento del mismo hasta dicha fecha, y que á partir de ella, podrá, forzando los ingresos, aumentando las tarifas de algunas especies y con perjuicio de los servicios municipales, contribuir hasta hasta con un millón más por encabezamiento de consumos á las cargas de la nación.

Terminado este asunto se entró en la discusión de la orden del día, aprobándose casi todos los asuntos puestos en ella.

EL CUADRO ROBADO

Poco ó nada ha sido lo actuado ayer en este proceso por el juez instructor del Congreso, siendo de escaso interés cuantas diligencias se practican, pues hasta tanto que el cuadro sustraído parase, no puede adelantarse nada el sumario instruido.

asuntos entienden es que será bastante difícil por el momento hallar el cuadro, pues los ladrones le ocultarán cuidadosamente, en vista de lo mucho que del asunto se ha hablado, haciéndose por tanto imposible su venta.

Disminuida la importancia del lienzo que se atribuyó á Murillo, no es de creer haya sido remitido el cuadro al extranjero, y aun en este caso, poco probable, no tardaría tampoco en saberse donde había sido vendido.

Por lo tanto, es cuestión de algún tiempo el hallazgo del cuadro y del autor ó autores del robo.

Asociación de Funcionarios.

Hoy sábado, á las nueve y media de la noche, tendrá lugar en la Asociación General de Funcionarios Civiles, Trujillos, 7, la segunda conferencia administrativa á cargo del docto y elocuente catedrático de la Universidad Central y subsecretario de Gobernación, señor marqués de Vadillo.

El tema escogido, «La Asociación de funcionarios civiles ante el derecho», la competencia, los vastos conocimientos y profunda ilustración del conferenciante, son motivos poderosos para que el acto revista grandísima solemnidad é importancia.

Se ruega á los señores asociados la mayor puntualidad en la asistencia.

El miércoles próximo la tercera conferencia á cargo del ilustrado abogado D. Alvaro Martínez Alcubilla, cuyo tema será: «Reforma en las leyes generales de procedimientos administrativos.»

FUNCIÓN RELIGIOSA.

Con la solemnidad de costumbre se ha celebrado en la iglesia de San José la festividad de Nuestra Señora de los Dolores. El cántico de Valencia Sr. Carrón ha pronunciado un magnífico panegírico, haciendo con correcta y castiza frase y con persuasiva elocuencia un sublime parangón entre la caída y la redención, entre Eva y María, para probar con una argumentación sólida y brillante que María, cooperando con su amor y con su dolor al sacrificio expiatorio de su divino Hijo, nos dió con Él á luz para la vida, al pie del árbol bendito del Calvario, como Eva, cooperando con su desobediencia y su sensualidad al pecado de Adán, nos dió con él á luz la muerte, al pie del árbol fatal del Paraíso terrenal.

El sabio y elocuente orador sagrado ha sido muy felicitado.

LAS VÍCTIMAS DE ROSARIO

Creemos que nuestro colega El Día no ha leído bien los telegramas del general Polavieja. De ellos no se deduce, ni mucho menos, que nuestros tropas hayan tenido que tomar dos veces el pueblo de Rosario; todo lo contrario, porque en realidad no lo han tomado á viva fuerza ninguna vez.

En un principio se dijo que había ardió Rosario, por efecto de un cañonazo; así lo telegrafió el general Montojo. Después, á las pocas horas de tomado San Francisco, Rosario quedó abandonado, y sus habitantes se lo anunciaron á Lachambrá.

Por lo tanto, si el gobierno no tiene más víctimas de que responder, que de las que costó la toma de Rosario, irá al cielo de cabeza cuando muera.

Consejo de Instrucción pública.

Se reunió, acordando lo siguiente: Aprobar las oposiciones á la cátedra de «Historia general de derecho» de la universidad de Oviedo.

Propendiendo para la cátedra de «Anatomía» de la facultad en Cádiz, á D. Ramón Cañadas.

Declarar desierto el concurso á la cátedra de Química médica, de la misma facultad.

Se informó favorablemente la creación de inspectores de primera enseñanza de la isla de Cuba.

Se informó también favorablemente, el establecimiento de la clase de gimnasia en el Instituto de la Habana.

Se consiguieron varios quinquenios y se aprobaron varios expedientes de escuelas.

ESTADO ATMOSFERICO

El día 9 en Madrid ha sido algo nuboso y de agradable temperatura.

El termómetro centígrado del óptico se

for Oliva (19, Príncipe, 21) marcaba á las siete de la mañana 5'4 grados; á las doce del día 17'2 y á las cuatro de la tarde 16'4. La temperatura fué de 20 grados, la máxima y de 6'2 la mínima.

El barómetro marca hoy 712. Tiempo variable.

Ha llovido en Bilbao, Coruña, Gerona, Pamplona y Vitoria.

SUCESOS.

En el lavadero de la Virgen del Puerto han arrojado las aguas el cadáver de un hombre, que no ha sido identificado.

En plena calle de Preciados ha dado á luz ayer tarde, con toda felicidad, Juana González, de 34 años de edad y natural de Tarragona.

Después de asistida en la casa de socorro del distrito del Centro, pasó al hospital Provincial.

En la casa números 5 y 7 de la calle de San Agustín, primero izquierdo, se inició ayer mañana un ligero incendio, que por fortuna pudo ser sofocado sin necesidad del servicio de incendios.

EN EL MUSEO NAVAL

S. A. R. la infanta doña Isabel, acompañada del duque de Montpensier (hijo segundo de la condesa de París) y de los príncipes de Baviera D. Fernando y don Adalberto, ha visitado ayer tarde el Museo Naval, enterándose todos muy al detalle de cuantos objetos históricos se contienen en aquellos salones.

La visita fué tan minuciosa, que duró más de dos horas.

Durante la misma acompañaron á S. A. A. el señor ministro de Marina, los generales Butler, Terry y Vila y el director del Museo, Sr. Rodríguez Trujillo.

Los príncipes mostraron vivo interés por cuanto concierne á la Marina militar de España, y contemplaron largo rato la famosa Carta de Juan de la Cosa; los retratos de Méndez Núñez y Sánchez Barcáiztegui, ilustres marinos que dieron su vida por la Patria; los objetos que allí recuerdan glorias nacionales, y los que pertenecen á los reinados de doña Isabel II y D. Alfonso XII.

Los príncipes se conmovieron visiblemente ante el modelo del crucero Reina Regente.

La visita terminó escribiendo los príncipes sus nombres en el album del Museo, pronunciado un magnífico panegírico, haciendo con correcta y castiza frase y con persuasiva elocuencia un sublime parangón entre la caída y la redención, entre Eva y María, para probar con una argumentación sólida y brillante que María, cooperando con su amor y con su dolor al sacrificio expiatorio de su divino Hijo, nos dió con Él á luz para la vida, al pie del árbol bendito del Calvario, como Eva, cooperando con su desobediencia y su sensualidad al pecado de Adán, nos dió con él á luz la muerte, al pie del árbol fatal del Paraíso terrenal.

Este último llegó ayer mañana á Madrid. Cuenta catorce años de edad.

IMPRESIONES BURSÁTILES

Principio la sesión de ayer con aspecto de flojedad, pareciendo que nuestro 4 por 100 interior debía perder el terreno ganado en estos últimos días.

La bata del exterior en París y las noticias publicadas anoche por varios periódicos habían contribuido á formar cierta atmósfera pesimista, y tanto es así que principiaron á hacerse operaciones á 64'15, 10 y 64 por 100.

Toda esta atmósfera pesimista ha cambiado en un momento con la noticia, al parecer con visos de verdad, llevada á la Bolsa por personas que acostumbra á estar bien enteradas, de que se habían dado poderes, al comandante de estado mayor D. Juan Jiménez Sandoval, para negociar con la junta de Nueva York, y especialmente con su presidente Estrada Palma.

Esta noticia podrá tener más ó menos visos de verdad, á pesar de que en la última hora de la Bolsa se ha negado casi oficialmente; pero el caso es que ha sido oficial con un alza de 30 céntimos, que representa en el día de hoy lo menos 60, por el mal aspecto que presentaba el mercado. Si llega á confirmarse, cosa que nosotros no tenemos en duda, podría traer una perturbación al mercado, por los grandes intereses encontrados que se han creado, tanto por parte de los alcistas como del elemento bajista.

Queda solicitado á 64'25 el 4 por 100 interior, fin, y 77'15 el exterior, contado; los demás valores solicitados, especialmente las aduanas.

Exterior en París flojo, por la cuestión de Creta; cierra á 60'81, después de 60'50.

El mercado de papel extranjero sigue fuerte; el pedido es constante; nuevos elementos vienen solicitando cantidades y gracias á la buena impresión que ha producido la noticia de negociaciones, se ha po-

didó operar en la última hora á los cambios de 23'10 el París y 82'20 el Londres.

Continuando Mr. Morgan sus interminables peroratas en el Senado de Washington dijo que tal vez se podría acceder la apertura de la asamblea si fuera dable patentizar los terribles sufrimientos de los súbditos norteamericanos que se hallan actualmente encerrados en las prisiones de Cuba. El gobierno—prosiguió—no debe esperar ser respetado mientras haya compatriotas nuestros que estén padeciendo bajo el poder de cualquier gobierno que se desentienda de los tratados vigentes.

En la calle de Alcalá se ha inaugurado una nueva academia de billar.

El local está adornado con mucho gusto y riqueza, y su propietario no ha omitido gastos para el mejor resultado del espectáculo.

Esto consiste en presentar 11 muchachas adiestradas en el juego llamado Coin, á fin que el público se interese en las partidas.

En la pizarra se fija el nombre de las chicas con el color de la blusa que visten, semejanza de los jockeys en las carreras de caballos.

En el local se sirven también caté y bebidas.

Hay aquí los nombres de las jugadoras presentadas anoche: Isabel Sánchez, Julia Moreno, Para Moreno, Paz Calderón, Soledad Justo, Julia Pérez, Enriqueta Pérez, Dolores Murillo, Nemesia Amaya, Manuela Méndez y Angola la Sastre.

En los dos primeros partidos que se jugaron, ganaron Soledad Justo (amarillo) y Nemesia Amaya (rojo).

Una vez terminado el banquete con que fueron obsequiados los representantes de la prensa y otras personas, todas las jóvenes jugaron una partida de Coin, obteniendo la vencedora, Murillo, el ramo de flores que adornaba la mesa donde se verificó aquel.

Fueron muy aplaudidas.

En el banquete pronunciaron brindis los Sres. Bañón, dueño del billar, y nuestros compañeros Sres. Francos Rodríguez Ballesterro (D. C.) y Cantán. Asistió á la fiesta el delegado de vigilancia del distrito y un señor teniente del cuerpo de seguridad.

Ha sido agraciado con la cruz de la real y distinguida orden de Carlos III D. Francisco de A. de Larraondo, teniente alcalde del Ayuntamiento de Cádiz.

Nuestro estimado colega El Guadalete de Jerez de la Frontera, dedica á nuestros Compañeros de la guerra espontáneas y cariñosas frases de elogio, que cordialmente le agradecemos.

Ha fallecido en Oviedo el Sr. D. Ramón G. Posada, ex concejal y persona altamente considerada en aquella culta población.

Damos el pésame á su familia, y muy especialmente á nuestro querido amigo don Adolfo G. Posada, ilustrado catedrático y notable escritor técnico.

Roca fresca y agradable se tiene, después de haber saboreado el delicioso postre X Palay.

Ayer abandonó la bahía de Cádiz la corbeta Nautilus, escuela práctica de guardias marinas, con rumbo á Tánger.

Después de recorrer la costa septentrional de Africa cruzará el Mediterráneo y llegará al archipiélago jonico visitando aquellas islas que el actual estado de guerra consisten.

El Sr. Llano y Peral ha felicitado al ministro de Marina por los éxitos de la Armada en la campaña de Filipinas.

También lo ha hecho el Ayuntamiento de Segovia por medio de un expresivo telegrama.

Puede considerarse resuelto el conflicto de la romana en la plaza de la Cebada. La comisión de asesadores de dicho mercado, después de una serie de entrevistas con el gobernador y el alcalde, se ha mostrado conforme con el impuesto establecido por este último, interini se resolviera el recurso de alzada que tienen pendiente en este gobierno civil.

S. M. la reina ha concedido un precioso reloj de bronce para premio en la rifa que á beneficio de sus escuelas de niños pobres prepara la asociación de Señoras Católicas de Sevilla.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el viceministro y ex ministro de Marina D. Carlos Valcárcel.

Desearnos su pronto alivio.

En diversas conferencias que el duque de

Nájera, comandante general de Cádiz, ha celebrado con los Sres. Cánovas del Castillo y Azcárraga, se ha hablado de la necesidad de habilitar en Cádiz un local que reúna las condiciones indispensables para alojamiento de deportados.

Dícese que el señor duque Nájera ha indicado, para que pueda llevarse á cabo la instalación, uno de los cuarteles de la ciudad, no utilizado actualmente para la colocación de tropas.

TELEGRAMAS DE NUESTROS CORRESPONSALES

EXTRANJEROS

La insurrección avanza.

Londres 9. Los últimos despachos recibidos de Montevideo dan cuenta de que los rebeldes no solo ocupan las provincias orientales sino que perciben los derechos de aduanas que devengan las mercancías procedentes del Brasil.

Confirman asimismo los mencionados despachos de avance que se encuentran ya cerca de Montevideo.

El general Díaz, ministro de Guerra y Marina, ha dimitido su cargo, siendo probable que le reemplace el Sr. Jerez.—Fabra.

Campaña laborante.

Nueva York 9. (Vía cable Londres Bilbao.) El periódico El Herald ha reanudado su campaña de noticias falsas é exageradas sobre la cuestión de Cuba.

Hoy publica un despacho de Jacksonville (Florida) diciendo que el vapor Bermuda logró embarcar una grande expedición destinada á dicha Antilla.—Fabra.

Gran incendio.—Diez muertos.

Buenos Aires 9. Un terrible incendio ha destruido en el barrio del comercio de esta población un grupo de casas, en cuyo siniestro han perdido la vida diez individuos. Los Bancos han podido preservar del fuego que les amenazaba.—Fabra.

Bismarck aliviado.

Berlin 9. En contra de los recientes rumores que ha circulado sobre el estado de salud del príncipe de Bismarck, los últimos despachos de Friedrichsruhe, anuncian que el ilustre político ha experimentado notable mejora en sus achaques.—Fabra.

Valores en Bolsa.

París 9. Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 60-93, 60-50 y 60-62, 3 por 100 francés, 102-75 y 102-65.

Londres 9. Exterior español, 60-87.

París 9. Las noticias de Creta han vuelto á influir en la Bolsa de hoy. Se teme, en vista de la última nota de Turquía, que surjan complicaciones.

La renta francesa ha bajado quince céntimos; el italiano treinta; el turco sesenta y el exterior español cincuenta.—Fabra.

París 9. Después de la hora oficial han cerrado hoy: Exterior español, 60-75, 3 por 100 francés, 102-70.

Londres 9. Exterior español, 60-62.—Fabra.

El Senado francés.

París 9. El Senado ha aplazado sus tareas hasta el día 17 de mayo próximo.—Fabra.

El «Larache».

Sierra Leona 9. Hoy viernes ha salido de este puerto para Fernando Póo el vapor correo Larache, de la Compañía Transatlántica.—Fabra.

Anverso de una noticia.

Londres 9. El periódico Argus, del Cabo de Buena Esperanza, ha recibido de Pretoria la noticia de que la escuadra inglesa se ha posesionado de la isla de Snyak, situada á la

entrada de la bahía de Delagoa y dominándola por completo.—Fabra.

El reverso.

Londres 9.

Ha sido desmentida oficialmente la noticia de la ocupación de una isla que constituye importante posición en la bahía de Delagoa por la escuadra inglesa.—Fabra.

NACIONALES

Denuncias importantes.

Barcelona 9, 4'30 t. He tenido ocasión de leer la copia fotográfica de la carta que los señores en Monjuich han dirigido al Ateneo.

Está fechada el 9 de marzo del corriente año.

La misiva dice al final: «Nos afirmamos en lo mismo; estimamos la dignidad más que la vida.» Los comunicantes ruegan se haga circular el escrito.—Figuerola.

Más siniestros.

Barcelona 9, 12'40 t. Además del siniestro marítimo de que he dado cuenta, yá cerca del Llobregat la goleta francesa Louise, viéndose precisada la tripulación á abandonar el buque.

También á cinco millas de este puerto, zozobró una barca pescadora, no habiendo ocurrido desgracias.

El estado del mar ha calmado algún tanto.—Figuerola.

El general Augustin.

Burgos 9, 8 m. En el tren expreso saldrá para Madrid el comandante en jefe del 6.º cuerpo de ejército. Es indudable irá á dar cuenta al gobierno de la visita que ha girado á todo el territorio de su mando militar.—El Correo postal.

En honor de Polavieja.

Cádiz 9, 9'40 n. El Ayuntamiento ha declarado hijo adoptivo de esta ciudad al general Polavieja.

El día del regreso de éste se engalanará la población, sirviéndose á la tropa un rancho extraordinario.—Mencheta.

Los obreros de Manresa.

Manresa 9, 6'50 t. Constituye el tema de todas las conversaciones el comunico que suscribió por el Sr. Beltrán publican El Diario de Barcelona y La Publicidad, y en el cual se dirigen vivos ataques á los fabricantes de Manresa.

Ha quedado establecido el relevo nocturno en otra fábrica que ocupa á 50 obreros. Continúa la resistencia pasiva de los obreros huelguistas.—Semar.

En favor de la prensa.—Gestiones.

Barcelona 9, 12'40 t. La Diputación ha acordado, á propuesta de uno de sus miembros, autorizar al presidente para que visite al gobernador con el fin de ver si ha llegado el momento de levantar la suspensión á la prensa catalanista.

Ha llegado de Manresa una comisión para gestionar con los fabricantes y el gobernador la terminación de la huelga.—Figuerola.

En honor de los marinos ingleses.

Barcelona 9, 12'40 t. La colonia inglesa jugará mañana una partida de cricket con los oficiales de la escuadra en el velódromo Bonanova.

A la fiesta asistirá la música del acorazado Majestic. Numeroso gentío contempla desde el puerto la escuadra.

El crimen de Alcántara.

Cáceres 9, 5'10 t. Abierta la sesión poco después de las doce, se dió lectura á la reforma de conclusiones de la acusación fiscal y privada, retirando la petición contra Tomás Coronado y Benito Marqués, para los cuales piden la absolución libre.

Estos son puestos en libertad. Inmediatamente después se concede la palabra al fiscal. La requisitoria termina pidiendo al jurado pena severa para Justo Villarreal, como autor del hecho de autos, con las circunstancias agravadas de alevosía y haber cometido el crimen en estado de embriaguez.

A la una y veinticinco se levantó la sesión.—V. Martínez.

—Vuestro sobrino se ha permitido en varias ocasiones el lujo de burlarse de mí, y de criticarme por mis negocios, ¡el que quiere llegar á ser banquero! No ha sido él el que menos ha ridiculizado vuestro título de condesa; y ya sabéis que llegué hasta á despedirle de mi casa. Para que se atreva á volver á ella, grande debe ser el favor que tiene que pedirme.

—Me causáis miedo! No debéis olvidar que es mi único sobrino; que si mi padre al morir era rico, el suyo le dejó, por el contrario, sólo una escasa fortuna.

—¿Le queréis ver?

—A vos es á quien espera; bien claro lo ha dicho.

—Está bien; le recibiré yo solo; Esperó á que su esposa hubiese entrado en su cuarto para entrar él en su despacho, en medio del cual había un joven de pie, tan sumamente pálido, que su rostro parecía de mármol.

—¡Ah! tío mío—murmuró con entrecortada voz.

Y antes que el señor Valadin le hubiese dirigido la palabra, cayó de rodillas. Por lo visto esta humillación no satisfizo al conde, pues dejando á aquel desgraciado anonadado en su presencia, trató de mortificarle con su antiguo rencor.

—De modo que ya pasaron los tiempos en que el tío Valadin tenía para vos el mismo valor que el agador, en que se le trataba de estúpido, en que se hablaba de tejerle una corona de conde con billetes de banco? Y sin embargo, á ese imbécil tío es á quien vos recurrís para que os saque de apuros?...

El joven, que sollozaba, balbució:

—Tío mío, os ruego que me perdonéis, si os he podido ofender con algunas obras inofensivas.

—Y si á pesar de tus súplicas no te perdona?

El joven pareció querer enjugar sus lágrimas, y viendo que no le mandaba levantar, se tomó por sí mismo el permiso, y su mirada, en la que no se veía la menor humildad, se cruzó con la triunfante del conde Valadin.

—Tío, me quedaba como recurso el huir, saqueando nuevamente la caja; si así no lo he hecho, exponiéndome á ir á la cárcel, ha sido por vos...

—¿Por mí?

—Todo el mundo sabe que yo soy vuestro sobrino. Se extrañarían al saber que no me ha-

bais salvado. Por cariño hacia vos he querido avisaros yo mismo de lo que me ocurría.

—El recurso no me parece malo—dijo con tranquilidad Valadin.

Instintivamente dirigió el joven una ambiciosa mirada hacia el área de hierro colocada en el fondo de la habitación. El conde le miró con indiferencia.

—No está muy mal arreglado el cuento; pero yo que te conozco perfectamente, sé que por nada en el mundo te marcharías tú de París... ¿Marcharte tí?... En fin, vamos á cuentas. ¿Qué harías tú por mí... si yo al fin consintiera en sacarte del apuro?

Una alegría inmensa se reflejó en el rostro de Luciano.

—Todo cuanto me pediréis, tío mío.

—¿Te das perfecta cuenta de lo que significa la palabra tío?

El conde se dirigió á mirar si alguien escuchaba, y una vez convencido de que estaban solos, volvió al lado de su sobrino con el rostro quizá más pálido que él.

La condesa Valadin, con sus dos hermosas trenzas de pelo colgando, acababa de despedir á su doncella, y como á pesar de la alta temperatura que en todo el hotel había no entraba en calor, tenía grandes deseos de meterse en la cama para entrar en reacción.

Pero se detuvo al pie del lecho, y sus ojos se dirigieron instintivamente hacia un mueblecito que había en el fondo de la alcoba, y sobre el cual había colocado un cuadro forrado de peluche, dividido en doce partes. En cada una de ellas había un retrato de personas de su familia; entre ellos se hallaban el del padre y la madre de Luciano, del desgraciado que en aquel momento estaba sufriendo mil humillaciones de su marido.

Mil recuerdos de la infancia acudieron á su mente, de aquella época en que su corazón estaba henchido de buenos sentimientos.

Se acordaba de aquel muñequito de Luciano; lo parecía verle el día de su primera comunión con el lazo en el brazo y sus pantalones blancos, tan agradecido por el regalo que ella acababa de hacerle; un magnífico devocionario lleno de grabados, y cuyas doctrinas ¡ay! no eran hoy tanto para ella como para él más que letra muerta.

—Y por qué se habrá burlado, y siendo hombre, tanto de mí?

No ignoraba el por qué. Los padres de Luciano no habían logrado hacer gran fortuna, y su hijo tenía odio á toda su familia tan solo

por esta causa, sobre todo á Valadin, que no tenía más que tocar los millones para multiplicarlos.

—Después de todo... es mi sobrino...

Quizás para ella era más que un sobrino en segundo grado: el joven había tratado á la condesa más como prima que como tía... Tenía para su sobrino una ternura secreta, y sus burlas la habían hecho más daño por esta causa.

—No importa; es mi sobrino... Y si mi marido hubiese adivinado la verdad...

Se puso una bata de casa y atravesó las habitaciones que las separaban del despacho del conde; pero al llegar á la puerta se detuvo. ¿Cómo la recibiría su marido? Debía estar furioso; y sin embargo, no se oía el menor ruido. Pegó el oído á la cerradura, pero no pudo oír más que un murmullo.

—¿Qué se dirán? ¿Habrán llegado á una avenencia tan pronto? Porque si mi marido no grita...

Este silencio la ponía nerviosa; sin darse cuenta, llamó con los nudillos en la puerta y entró sin que se le mandaran.

—Quizás venga á molestaros—dijo al entrar.

Se hallaban sentados el uno frente al otro, con las cabezas casi juntas. Se levantaron bruscamente; se tambalearon, y á la condesa le pareció que estaban á cual más emocionados, lo que contribuyó á desconcertarla más aún, y dijo maquinalmente:

—Venía á rogaros que no regañárais mucho á ese locuelo.

—¡Ah! querida tía—exclamó Luciano;—mi tío se ha portado conmigo como un padre. No sabéis lo mucho que siento el haberme burlado de vos algunas veces.

Ella le estrechó contra su pecho.

—¿Qué es lo que habías hecho?

—¡Ah! tía mía... tía mía!

Y empezó á llorar; sus negros ojos, de una fureza sin igual, se habían dulcificado. Tenía la facilidad de hacerles cambiar de la dureza á la dulzura sin trabajo alguno.

En aquel momento envolvía con el brazo el tallo de su tía, que se dejaba estrechar sin darse cuenta de la emoción que experimentaba, sintiendo en aquel momento un cariño hasta entonces desconocido para su sobrino.

—¿Y qué locura has hecho?—le preguntó en voz baja.

—Mi tío os dirá... Os ruego que no me hagáis repetir mis yerros.

Valadin se sonrió. Y viendo que su mujer le

dirigía

Cáceres 9, 9:30 n.

Habla la acusación privada, encomendada al letrado Sr. Fontan, quien en un elocuente discurso...

Los obreros de Manresa.

Manresa 9, 7:53 n.

Continúa sin solución el conflicto obrero. Las autoridades locales han conferenciado con el fabricante Sr. Bertrand...

DE LA AGENCIA FABRA

París 9.

Los periódicos publican un despacho anunciando que el rey de Siam ha salido para Europa...

Roma 9.

En la orden del día de la Cámara se ha fijado el debate de las interpelaciones sobre los asuntos de Oriente.

París 9.

Pasado mañana llegará a esta capital el príncipe de Gales, continuando su viaje con dirección a Londres.

Londres 9.

Los despachos de la República del Uruguay, recibidos esta madrugada, acusan un notable progreso en el movimiento insurreccional...

CRETA

(POR TELÉGRAFO)

Los griegos en Chipre.

Londres 9.

Un telegrama de Chipre dice que con motivo de la fiesta del aniversario de la independencia helénica...

Se organizó una procesión cívica que desfiló delante del consulado de Grecia.

Se pronunciaron patrióticos discursos pidiendo la incorporación a Grecia, no solamente de la isla de Creta...

Las autoridades inglesas toleraron esta manifestación.

Los mahometanos se muestran muy irritados, no solamente contra las autoridades inglesas...

Francia y Rusia.

París 9.

La Gaceta Nacional de Berlín, partiendo del hecho de haberse negado Francia a enviar 600 hombres de refuerzo a Creta...

Otros importantes diarios berlineses sospechan que las modificaciones políticas a que queda hecha referencia...

Se pronunciaron patrióticos discursos pidiendo la incorporación a Grecia, no solamente de la isla de Creta...

Solución pacífica.

Constantinopla 9.

En los círculos oficiales se cree que gana terreno una solución pacífica en la cuestión cretense.

Siguen los combates.

La Canea 9.

Uno de los buques de la escuadra austriaca ha tratado de esta población 27 de los sitiados de Kissamo...

Las tropas turcas rompieron el fuego contra ellas, durante el combate desde las cinco de la mañana hasta la hora en que se expidió el despacho.

Se ignora si con las partidas citadas iban soldados griegos.

Detalles del combate.

París 9.

Las últimas noticias recibidas de Elassona dicen que el combate en la frontera turca continuaba a las cuatro de la tarde.

Las tropas turcas, obedeciendo las órdenes de Edren Bajá, consiguieron rodear a las partidas griegas.

Como el combate se libra en una selva no ha podido distinguirse si toman parte en él algunas fuerzas militares griegas.

La división turca que se hallaba estacionada en Grovena, salió al encuentro de los invasores.

Edren Bajá aguarda órdenes del gobierno y las ha dado a su vez a los generales de división para que se hallen prontos para la lucha.

El almirante Walter, acompañado del conde de Inglaterra en esta capital, visitará hoy a las autoridades.

El día 19 se incorporará a la escuadra del Canal el nuevo acorazado Prince Georges, que desembarcará en Gibraltar al generalísimo del ejército inglés lord Wolsley.

La oficialidad y dotación de la escuadra llama la atención en pasajes y teatros.

Todos los marinos visten con exquisita pulcritud y muchos de ellos montan en bicicleta.

El almirante Walter, acompañado del conde de Inglaterra en esta capital, visitará hoy a las autoridades.

El día 19 se incorporará a la escuadra del Canal el nuevo acorazado Prince Georges, que desembarcará en Gibraltar al generalísimo del ejército inglés lord Wolsley.

La oficialidad y dotación de la escuadra llama la atención en pasajes y teatros.

Todos los marinos visten con exquisita pulcritud y muchos de ellos montan en bicicleta.

El almirante Walter, acompañado del conde de Inglaterra en esta capital, visitará hoy a las autoridades.

El día 19 se incorporará a la escuadra del Canal el nuevo acorazado Prince Georges, que desembarcará en Gibraltar al generalísimo del ejército inglés lord Wolsley.

La oficialidad y dotación de la escuadra llama la atención en pasajes y teatros.

Todos los marinos visten con exquisita pulcritud y muchos de ellos montan en bicicleta.

El almirante Walter, acompañado del conde de Inglaterra en esta capital, visitará hoy a las autoridades.

El día 19 se incorporará a la escuadra del Canal el nuevo acorazado Prince Georges, que desembarcará en Gibraltar al generalísimo del ejército inglés lord Wolsley.

La oficialidad y dotación de la escuadra llama la atención en pasajes y teatros.

Todos los marinos visten con exquisita pulcritud y muchos de ellos montan en bicicleta.

El almirante Walter, acompañado del conde de Inglaterra en esta capital, visitará hoy a las autoridades.

El día 19 se incorporará a la escuadra del Canal el nuevo acorazado Prince Georges, que desembarcará en Gibraltar al generalísimo del ejército inglés lord Wolsley.

La oficialidad y dotación de la escuadra llama la atención en pasajes y teatros.

Todos los marinos visten con exquisita pulcritud y muchos de ellos montan en bicicleta.

El almirante Walter, acompañado del conde de Inglaterra en esta capital, visitará hoy a las autoridades.

El día 19 se incorporará a la escuadra del Canal el nuevo acorazado Prince Georges, que desembarcará en Gibraltar al generalísimo del ejército inglés lord Wolsley.

La oficialidad y dotación de la escuadra llama la atención en pasajes y teatros.

Todos los marinos visten con exquisita pulcritud y muchos de ellos montan en bicicleta.

El almirante Walter, acompañado del conde de Inglaterra en esta capital, visitará hoy a las autoridades.

El día 19 se incorporará a la escuadra del Canal el nuevo acorazado Prince Georges, que desembarcará en Gibraltar al generalísimo del ejército inglés lord Wolsley.

La oficialidad y dotación de la escuadra llama la atención en pasajes y teatros.

Todos los marinos visten con exquisita pulcritud y muchos de ellos montan en bicicleta.

El almirante Walter, acompañado del conde de Inglaterra en esta capital, visitará hoy a las autoridades.

El día 19 se incorporará a la escuadra del Canal el nuevo acorazado Prince Georges, que desembarcará en Gibraltar al generalísimo del ejército inglés lord Wolsley.

La oficialidad y dotación de la escuadra llama la atención en pasajes y teatros.

Todos los marinos visten con exquisita pulcritud y muchos de ellos montan en bicicleta.

muestra de afecto y simpatía llevando las localidades del teatro Español.

La sala estaba brillantísima.

Constituyó la primera parte del espectáculo la representación del segundo y tercer acto del hermosísimo drama de Lope de Vega El castigo sin venganza, que interpretó el maravilloso Sr. Guerrero de Mendoza...

También lo hicieron muy bien Carsi y la Srta. Revelia.

Los autores y el autor fueron llamados a escena repetidas veces entre los cariñosos aplausos del público.

Después el Sr. Díaz de Mendoza dijo un monólogo del Sr. Sellés, titulado Honor sin conciencia, monólogo que, comenzando con una broma en la cual creyó el público, se entra en seguida por el terreno de lo dramático...

El Sr. Mendosa lo dijo admirablemente, de manera que no es de extrañar que el público llamase muchas veces a escena al gran escritor y al actor inspirado y les colmas de aplausos y bravos.

Y por último, para que todo saliese a pedir de boca, se puso como fin de fiesta el arreglo que, con el título de La niña del estancadero, ha hecho Tomás Luceño de una antigua obra suya, y el público no cesó de reír durante todo el tiempo que duró la representación.

Así se escriben piezas cómicas. Con gracia, en castellano y sin chistes groseros, de esos que tan oportuna e ingeniosamente censura Luceño mismo en su sainete.

Fue llamado con los actores a escena infinitas veces.

El avance de la hora a que terminó la función, impide ser más extenso en la revista de la fiesta.

Baste decir que fué brillantísima y que hubo aplausos y aplausos para todos, autores y actores, especialmente para el beneficiario, el cual recibió además muchos y valiosos regalos.

Se agraeció.

Fernan-Sol.

EL ALCALDE Y LOS SÍNDICOS

Por la alcaldía presidencia se ha publicado un informe sobre el ya célebre asunto del recurso interpuesto por los síndicos del Ayuntamiento contra el acuerdo aprobatorio de la distribución de fondos del mes de abril próximo pasado.

He aquí uno de los capítulos del informe: «Que aunque lo que demandan los síndicos no es prohibir las leyes, tampoco es prohibirse por miramientos extraléales del orden moral».

Junto a este orden de consideraciones legales, surge otro más grave y delicado, por cuya virtud, aunque pudiera hacerse legalmente lo que pretenden los recurrentes, lo prohibiría moralmente otro orden de miramientos que entran en aquella jurisdicción extralegal por la que se determina lo que no debe hacerse en una órbita tan importante ó más que la de las mismas leyes.

Con efecto, la más vulgar prudencia en el manejo del crédito de la villa, impone al Municipio en las circunstancias presentes el apartarse con miramiento expreso de cuanto pueda implicar, siquiera sea solo por moras apremiadas, el propósito de favorecer una clase de acreedores con postergación de otros tenedores de obligaciones municipales no menos preferentes.

Meras apremiadas ó coincidencias han bastado para que en estos días se desarrollara activa especulación sobre deudas municipales atrasadas, de intereses y obligaciones ya amortizadas correspondientes a los empréstitos de 1861 y 1868, realizándose acaparamientos en grande escala de estas cuantiosas obligaciones, dando lugar a que el Ayuntamiento iba a acordar inmediatas subastas aplicando con preferencias determinadas cantidades del presupuesto vigente al pago de especiales créditos por atrasos de deudas consignadas en el presupuesto de 1895-96, y postergando, en consecuencia, todos los demás pagos de atrasos de deuda y resultas que no obtengan esta consideración de favor y extraordinario privilegio otorgado exclusivamente a la especialidad de consignaciones del presupuesto de 1895-96.

Cuando en el mercado corren vilesas semejantes noticias, con peligro inminente y manifiesto de que con ellas se dé lugar a sorpresas de agiotaje y especulaciones de mala ley sobre la cotización de nuestras deudas municipales, es deber primordial para los gestores de la hacienda del Municipio el precaverse cuidadosamente de cuanto apariencia pudiera servir de fundamento a las maniobras del agio. Se impone, en fin, como en todas las cosas de la vida, y más especialmente en lo referente al crédito público, aquella regulación de discreción y tacto por cuyas consideraciones morales aprecia la delicadeza, que si hay cosas que se pueden hacer legalmente, hay otras no menos importantes que no deben hacerse aunque lo permitan las leyes, y que si a pesar de eso se cometan, entrañan responsabilidades mucho más graves y trascendentales para la estimación moral, particular ó colectiva, que cuantas puedan resultar de otras muchas liquidaciones de responsabilidad por infracción de las leyes escritas.

Sin embargo, los señores síndicos parecen no haberse dado cuenta de este miramiento que tanto importa en las actuales circunstancias, y así su voto particular y el escrito de su recurso, además de estar en contradicción con los ordenamientos legales, se desvirtúan también transgrediendo la frontera de lo que no se debe hacer cuando la ley lo permitiera.

Sin tener en cuenta el hecho notorio de las noticias propagadas en el mercado, suponiendo preferencias de antemano concertadas en favor de las deudas del 61 y del 68, con exclusión de las otras, en el voto particular y en el recurso, se aboga con efecto, principalmente porque la suma de 550.152 pesetas por deudas municipales de 1861 y 1868, según los especialismos conceptos predefinidos en el presupuesto de 1895-96.

Y a mayor abundamiento por esto mismo se aboga en las dos proposiciones especiales presentadas por el concejal señor Alonso Colmenares en la misma sesión, en que se ha de acordar la distribución de fondos de abril, proposición que retiró en cuanto fué desechado su voto particular.

ORIGINALIDAD

El Diario de Murcia inserta una curiosa anécdota de la vida del presbítero, hoy obispo, que en el mismo momento poco tiempo antes de fallecer y que entró a su familia...

para que fuese mandada al director de dicho periódico después de su muerte.

Dice así la carta: «Señor director de El Diario de Murcia. Yo y señor mío. En buena salud y por mi propia mano escribo esta carta el día 16 de junio de 1899, dejando dispuesto que la entreguen a usted en el momento que deje yo de existir; y que al tener usted la presente en sus manos, tenga la seguridad que yo soy difunto, y sin tener la menor duda en esto, me haré usted el obsequio de insertar esta en su popular periódico, porque quiero que mis amigos conozcan la existencia para su funeral y entierro: supongo y creo firmemente que me servirá usted en esta gracia que le pido, y también por ser la última vez que le he de volver a molestar».

Hará usted el favor de insertar el sobre de esta carta, que es donde va puesto la hora del funeral y entierro, con el fin que yo sepan todos los que gusten asistir a dichos actos.

Doy a usted anticipadamente los más expresivos gracias por la inserción de la presente y por todo lo que haga usted por mí, rogando encomiende mi alma a Dios y a la Virgen Santísima para que me concedan eterna morada en la mansión de la Gloria.

El que siempre ha sido su amigo y seguro servidor, Juan Amoraga.

Invitación:

Suplico la asistencia a mi funeral y entierro a los señores canónigos y beneficiados, a los señores curas y coadjutores, a los señores capellanes de monjas y a todos los demás señores sacerdotes, y también a todos los señores amigos y conocidos: para la presidencia a los señores penitenciario, arcebispo y chantre; de señores curas, Santa María, San Lorenzo, San Bartolomé y San Pedro; y de señores a los señores directores del Diario y de La Enseñanza Católica y dos amigos más que nombre la familia.

Todos, supongo, harán por asistir, y también les suplico encomienden mi alma a Dios, y a todos en general los de las gracias anticipadas, Juan Amoraga.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

El domingo 11, a las cuatro y media de la tarde, se presentó en escena en el concurrido teatro Lara las espléndidas obras en dos actos El petrolero y La monja descalza.

Se despachan billetes en contaduría.

Mañana domingo, se verificará en el teatro de la Comedia el estreno de la obra en tres actos, El cuarto costurero.

Por la tarde, se pondrá en escena la graciosa comedia en tres actos, Servicio obligatorio.

Se despachan billetes en contaduría.

Los señores abonados a los miércoles, pueden ocupar sus respectivas localidades, mañana por la noche, con sólo tomar las entradas.

INTENTO DE ESTAFA

Haos algunos días que un señor diputado provincial supo que su nombre figuraba en una lista de suscritores para recolectar fondos a fin de regalar una espada al bizarro general Lachabre.

Como el diputado aludido no había sido invitado a esta suscripción, supuso desde luego que se trataba de una estafa que intentaba cometer un tal Antonio Herreros, por lo que decidió poner el hecho en conocimiento del delegado del distrito del Hospital, Sr. Obregón.

Las pesquisas realizadas por éste dieron por resultado averiguar la existencia de una carta que, suscrita por aquél, había recibido el señor marqués de la Mina, a quien le enviaban también una lista, en la que aparecían como suscritas con cantidades importantes personas muy conocidas en Madrid.

En dicha carta se hacía presente al señor marqués que se pretendía recolectar 15.000 pesetas, y que no faltando para completarla dicha cantidad más que 800, bastaba que él contribuyera con 500, para el firmante se comprendía a poner de su bolsillo particular las 300 restantes.

La noticia anunciando la supuesta suscripción apareció el día 6 en las columnas de un estimado colega.

Una vez que dicha carta cayó en poder del Sr. Obregón, se ha podido averiguar que el autor de la carta es un individuo llamado Ramón Jiménez, domiciliado en la calle del Tinte, el cual compareció esta madrugada ante el juez de guardia.

Parece que ha declarado que efectivamente conoció en el casta de Zaragoza a un individuo que le dijo llamarse Antonio Herreros, y por éste tuvo noticia del proyecto del regalo de la espada.

Dijo también que habiendo tenido Herreros necesidad de salir de Madrid, le había rogado que toda su correspondencia la recogiera, por lo que podía sospecharse que era el autor del pensamiento de la suscripción.

Declaraciones de otras personas han llevado al juzgado el convencimiento de que el Jiménez detenido es el Herreros verdaderamente el autor que con pretexto de un fin laudable y patriótico pensaba guardarse unas cuantas pesetas.

Unión Obrera de Madrid.

Mañana domingo, a la una y media de la tarde, recibe la junta directiva y a varios socios el presidente del Consejo de ministros, en su despacho de la Presidencia, teniendo por objeto esta visita hacerle peticiones y entregarle una instancia para el movimiento de obras en la capital, dada la crisis por que atraviesan las clases obreras, y ver que nada hace por mejorárselas el Ayuntamiento de Madrid.

La instancia que se presenta se hará pública en la prensa.

ELECCIONES MUNICIPALES

En la renovación parcial del Ayuntamiento que tendrá lugar el próximo mes, corresponde cesar en el ejercicio de su cargo a los concejales Sres. Megia, Ruiz Jiménez, Fernández de la Cueva, Sabater, Rallina, Mena, Zavala, Dorado, Concha Alcalá, Chavarrí, Gálvez Holguín, Ranero, Givard de la Rosa, Luxán, López Martínez, Minuesa, Pérez Fernández, Mijangos, López Sanlito, Castro, Francos, Bustillo, Gómez Herrero y marqués de Cubas.

Quedan, por lo tanto, las siguientes vacantes: tres en el distrito de la Universidad, tres en el del Hospital, tres en el del Hospicio, una en el del Palacio, otra en el de la Latina, cinco en el de la Audiencia, una en el de la Inclusa, tres en el de Buenavista, dos en el del Centro y tres en el del Congreso.

CÍRCULO INDUSTRIAL.

Anoche celebró junta directiva esta sociedad y se dió cuenta de la visita hecha al señor alcalde de Madrid, y que está manifestando que se publicará en el Boletín Oficial del Ayuntamiento el acuerdo concediendo la prórroga de dos meses para poder solicitar licencias de apertura de establecimientos, y que respecto a las preguntas hechas por este centro, las contestaría lo antes posible.

Se nombró una ponencia para que estudie las ordenanzas municipales y proponer al Ayuntamiento aquellas reformas que se crean necesarias para las mismas, atendiendo a lo solicitado por la alcaidía provincial.

También se acordó imprimir y repartir la circular a todos los industriales de la provincia de Madrid para la exposición industrial proyectada por este círculo.

Dentro de pocos días se verificará la traslación de los restos del ilustre duque de...

Torre, desde el cementerio de San Nicolás a la iglesia de los Jerónimos.

Los generales Martínez Campos y López Domínguez se han interesado porque la traslación del cadáver se verifique en forma solemne, y el gobierno tiene resuelto que se le tributen honores de capitán general.

El correspondiente decreto lo firmará pronto la reina.

Ayer salió para Sevilla el Sr. Menéndez Pelayo.

En casa del respetable ex ministro liberal D. Alberto Aguilera, se celebró ayer la toma de apellidos de su simpática hija Carmen y del acudido propietario de Murcia D. Francisco Ruano.

Se celebró el acto en familia y aparte de éste, sólo asistieron los más íntimos amigos del popular ex ministro de la Gobernación.

La boda de la señorita de Aguilera con el Sr. Ruano, se verificará en los últimos días del presente mes.

Los novios están recibiendo muchos y muy valiosos y delicados regalos.

La Gaceta de hoy contiene un real decreto de Ultramar, declarando cesante a don José Montero Vidal, gobernador civil de Santa Clara.

La real Academia de Jurisprudencia y Legislación celebra sesión hoy sábado a las nueve de la noche, en la sección de derecho penal, para continuar el debate de la Memoria del Sr. Morales Díaz, «El tipo criminal, según las escuelas italianas», haciendo uso de la palabra los Sres. Lema López y Mata y Rojo.

En la caja del ministerio de Ultramar, todos los días laborables desde el 10 al 21 del actual, de una a cuatro de la tarde, se satisfarán los haberes correspondientes al mes de febrero último a las clases pasivas de la isla de Puerto Rico que tienen concedido el derecho a percibirlos por la misma, deduciéndose el quebranto de giro de 2775 pesetas 100 céntimos a un descuento en el haber líquido de 21722 por 100.

Las retenciones serán satisfechas en los dos días siguientes a la terminación del pago.

ECOS POLÍTICOS

El Ayuntamiento de Madrid se ha limitado el aumento en el cupo de consumos a 1.600.000 pesetas, según se ha participado a la alcaldía, contestando a la comunicación que dirigió a la Hacienda.

Han solicitado por enfermos su regreso a la Península, los generales Coballos y Solano, que sirven en el ejército de operaciones de Cuba.

El ministro de Ultramar no fué ayer a despachar con S. M. la reina.

El mejor comentario dice al Times su correspondiente en Washington—de las últimas discusiones del Senado acerca de la cuestión cubana, es hacer constar que no tienen importancia, en el periódico de Nueva York los consiguiera una sola palabra.

El país las ve con hástio y con asombro, si asombro pueden causar aún los actos del Senado.

El pueblo de los Estados Unidos ha perdido ya la esperanza de que la alta Cámara reflexione acerca de lo que hace y dice. La resolución presentada el día 4 se ocupa primero de los asuntos de España y luego declara que el gobierno de Mac-Kinley nada tiene que ver con ellos. Per ningún concepto puede ocupar el Senado de Rius Rivera el asunto que le aguarda.

Dicen los señores—añade—que este cabezalla será juzgado a son de tambor y fusilado. La omisión es ahora la ocupación del Senado americano, y así sabe ya de qué manera va España a juzgar al cabezalla cubano.

Por idéntico procedimiento conoce que el fallo del tribunal se cumplirá y sobre la base de este conocimiento de lo pasado, de lo presente y de lo porvenir, el Senado manifiesta su opinión de que el presidente debe intervenir y protestar contra una tan gran violación de las leyes de la guerra entre naciones civilizadas.

Esta resolución fué presentada por el senador populista Mr. Allen y apoyada por el senador Gallinger en un discurso histórico, impugnando lo dicho por los anteriores el senador Hoar, quien manifestó que creía en la dignidad y grandeza del Senado, no obstante las groseras censuras del Times del Londres.

El senador Hale se opuso también a la resolución, aconsejando al Senado que no incurriera de nuevo en torpes errores ni se inspirara en rumores acogidos por la prensa. Sin embargo, se aprobó la proposición por 44 votos.

Órtese ahora a Mac-Kinley—termina—una ocasión sin igual para proceder según su conciencia. Puede no hacer caso de tan necia proposición ni someterse a la dictadura del Senado, fundándose en que le lesiona y merma su autoridad y su prestigio de presidente. Pero ¿lo hará? Si, o no, las esperanzas que se concibieron de un robusto energico, debilitadas ya con el fracaso del tratado de arbitraje, se perderán del todo.

Telegrafan a un colega de la mañana desde Washington que en el departamento de Estado se asegura que el gobierno español ha prometido al de los Estados Unidos que el cabezalla Rius Rivera no será fusilado.

El gobierno norteamericano ha solicitado nada del español respecto de Rius Rivera, ni el gobierno español ha tenido, por tanto, la menor cosa que prometer ni que negar por este concepto al de los Estados Unidos.

El expediente de agregación de los pueblos del Llano al Municipio de Barcelona, ha sido ya devuelto por el ministerio de Hacienda, informado por las direcciones, al de la Gobernación.

Inmediatamente pasará al Consejo de Estado.

No hay noticia de que hoy haya de celebrarse Consejo de ministros en la Presidencia.

Probablemente no le habrá hasta el lunes ó martes de la semana que viene.

No tiene fundamento alguno la noticia de nuevos proyectos de contrato de la casa Rostchilid con el gobierno respecto a las minas de Almadén, y por lo mismo, no puede existir contradicción alguna, como dice un colega, en otros sindicatos, que las quieran explotar, y que, por cierto, no son muy conocidos, a lo menos por sus proposiciones.

El señor ministro de Hacienda ha recibido ayer tarde a la comisión de Salamanca que va venido para ocuparse del aumento del impuesto de consumos.

Como con las anteriores, se espera llegar a un arreglo que favorezca los intereses del Tesoro.

El señor ministro de Hacienda ha recibido ayer tarde a la comisión de Salamanca que va venido para ocuparse del aumento del impuesto de consumos.

Como con las anteriores, se espera llegar a un arreglo que favorezca los intereses del Tesoro.

El señor ministro de Hacienda ha recibido ayer tarde a la comisión de Salamanca que va venido para ocuparse del aumento del impuesto de consumos.

Como con las anteriores, se espera llegar a un arreglo que favorezca los intereses del Tesoro.

El señor ministro de Hacienda ha recibido ayer tarde a la comisión de Salamanca que va venido para ocuparse del aumento del impuesto de consumos.

Como con las anteriores, se espera llegar a un arreglo que favorezca los intereses del Tesoro.

El señor ministro de Hacienda ha recibido ayer tarde a la comisión de Salamanca que va venido para ocuparse del aumento del impuesto de consumos.

Como con las anteriores, se espera llegar a un arreglo que favorezca los intereses del Tesoro.

El señor ministro de Hacienda ha recibido ayer tarde a la comisión de Salamanca que va venido para ocuparse del aumento del impuesto de consumos.

Como con las anteriores, se espera llegar a un arreglo que favorezca los intereses del Tesoro.

El señor ministro de Hacienda ha recibido ayer tarde a la comisión de Salamanca que va venido para ocuparse del aumento del impuesto de consumos.

Como con las anteriores, se espera llegar a un arreglo que favorezca los intereses del Tesoro.

El señor ministro de Hacienda ha recibido ayer tarde a la comisión de Salamanca que va venido para ocuparse del aumento del impuesto de consumos.

Como con las anteriores, se espera llegar a un arreglo que favorezca los intereses del Tesoro.

El señor ministro de Hacienda ha recibido ayer tarde a la comisión de Salamanca que va venido para ocuparse del aumento del impuesto de consumos.

Como con las anteriores, se espera llegar a un arreglo que favorezca los intereses del Tesoro.

El señor ministro de Hacienda ha recibido ayer tarde a la comisión de Salamanca que va venido para ocuparse del aumento del impuesto de

EL AUMENTO DE CONSUMOS

El ilustrado periódico valenciano Las Provincias, órgano de los silvicultores, publica una carta muy interesante en que un ilustrado periodista refiere con exactitud opiniones y propósitos del señor ministro de Hacienda, después de una conversación mantenida con éste.

He aquí lo más interesante: «Estas son, amigo mío, las consecuencias de las dos guerras que sostenemos. Hasta ahora, al país se le han pedido hombres, y los ha dado sin tasa. Gran sacrificio, pero quizás de los contribuyentes de la guerra más el de la subida de los impuestos, y esta subida es indispensable. El país está en guerra a costa del crédito nacional, pero hay que pagar los intereses de los empréstitos, y para ello se ha de reforzar el presupuesto de los ingresos.

Aminorar los gastos dejando de pagar al clero y a las clases pasivas, como se ha hecho otras veces, aumentando el descuento de los empleados y dejando en descubierto otras atenciones del Estado, eso no puede hacerse un gobierno formal que vive a la europea y atiende al crédito y al buen nombre de la nación. Hay que aumentar los ingresos, y aquí está la dificultad. La contribución territorial no puede subirse; por el contrario, hay que reducir su tipo, y tengo esperanzas de conseguirlo por el resultado que me dan las operaciones catastrales de la provincia de Granada. El impuesto sobre la renta, y lo establecimiento de buen grado, pero esto requiere circunstancias favorables: cuando necesitamos apelar al crédito para los gastos de guerra, imponer gravámenes sobre la renta, sería una insensatez. El desarrollo de los impuestos indirectos es lo que considero más fácil, sin perjuicio de algunos nuevos ingresos que tengo en estudio, quizás de algún otro monopolio, pero de esto no puedo decir a usted nada todavía.

El aumento de los consumos surge ahora, naturalmente, por la renovación periódica de los conciertos con los Ayuntamientos. Todos los ministros de Hacienda, al llegar a esta renovación, procuran sacar el mayor partido posible para las necesidades del Estado. Ya sé que el aumento de los consumos, como el de cualquier otro impuesto, dolerá mucho; pero no podía detenerme ante esta consideración. Por el contrario, eximiendo de este aumento a las ciudades de último orden y a los pueblos cuya existencia es hoy tan penosa, he concretado la subida del cupo a 28 centros de población, los más importantes de España, que por su riqueza, su ilustración y cultura deben llevar la voz del país y ser los más fieles intérpretes del

sentimiento nacional. Sepamos de una vez si este sentimiento responde ó no al costoso sostenimiento de nuestras posesiones de Ultramar.

En Valencia es donde menos motivos hay de queja. Ninguna ciudad de su categoría resulta tan beneficiada respecto al cupo de consumos. Hay razones para ello, y precisamente en esas razones me he apoyado para que sea mucho menor que el de otras capitales el aumento que me veo en la necesidad de imponer. Fijese usted en los siguientes datos:

Table with 4 columns: Poblaciones, Gravamen por habitante en la actualidad, Gravamen por habitante que autoriza la ley, Gravamen por habitante que ahora se exige.

Semana Santa en Sevilla.

La Compañía de los ferrocarriles del Mediodía ha publicado, como en años anteriores el servicio excepcional de viajeros que ha de efectuar, con motivo de las santosas procesiones del Jueves y Viernes Santo en Sevilla a los reducidos precios de 25 pesetas en segunda clase y 15 pesetas en tercera, ida y vuelta.

Los billetes para este servicio se expendrán en las estaciones de Madrid y su despacho central, Aranjuez, Casullero, Tembleque, Villacañas, Alcazar, Argamasa de Alba, Manzanares, Valdepeñas, Criptana, Socuéllamos, Villarrobledo, La Roda, Albacete, Ciudad Real, Almagro y Daimiel.

La venta de estos billetes tendrá lugar todo el día 19 y el 24 del actual hasta una hora antes de la salida del tren en el despacho central y 15 minutos antes de la misma salida en las demás estaciones.

Los viajeros de Madrid por el tren especial que saldrá de la estación de Atocha a las 9:31 de la mañana del día 14 de abril para llegar a Sevilla a las 7:50 de la mañana del día 15, Jueves Santo. El regreso lo verificará saliendo de Sevilla el día 17 a las 12:30 de la tarde para llegar a Madrid el domingo 18 a las 10:30 de la mañana.

Los de las demás estaciones comprendidas en el servicio por los trenes mixtos del día 14 de abril, y el regreso por los de igual clase de los días 17 y 18 que salen de Sevilla a las 8:50 de la noche.

Además del servicio señalado, el público podrá disfrutar del especial que la mencionada Compañía acostumbra a establecer desde toda su red, y cuyos carteles tiene fijados en los sitios de costumbre.

EN EL CARMEN CALZADO.

La recepción capitular como caballero profesor de la orden militar del Santo Sepulcro, del diputado a Cortes Sr. Mesa y Mena, se verificó ayer con gran solemnidad.

A las seis de la tarde ocupó el sillón presidencial el Excmo. Sr. D. Salvador Orta, dignísimo representante de tan ilustre orden en España, teniendo su derecha al Excmo. Sr. Obispo de Sion y ministro de Gracia y Justicia de gran uniforme, el presidente de la congregación del Santísimo Sacramento, doctor Huertas, y el tesorero, D. José Martí.

El capituló recibió el neófito Sr. Mesa y Mena, siendo apadrinado por el caballero capitular Sr. Otazo (D. Manuel) que pronunció un elocuente discurso, siendo efusivamente auxiliado por el activo secretario Americano, el secretario general de la Asamblea suprema de la Cruz Roja, asistiendo representaciones del clero, la banca, ciencias y letras.

La contestación del discurso de presentación del Sr. Mesa, fué muy elocuente. El digno canónigo de la orden, Sr. D. Manuel Uribe, cura propio de la indicada pa-

roquia, facilitó la entrada de los asistentes a las salas capitulares, donde fueron observados con un espléndido lunch por el señor Navarro, secretario del Sr. Mesa, y las virtuosas hermanas del Sr. Uribe.

Bolsa de Madrid.-Cotización del 9

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 8, DEL 9. Includes entries like 4 0/0 perpetuo interior, Fin corriente, etc.

CAMBIOS

Table with 2 columns: Lugar, Tasa. Includes London, Paris, etc.

Telegramas Max Propner y C.

Paris 9. Cierre oficial: Exterior, 60-68.

Renta francesa, 102-70. Italiano, 90-25. Turco, 18-02. Portugal, 22-37. Río (Lito), 659-00. Norics, 84-00. Alicante, 123-00.

EN EL CORRO

Interior, fin corriente, 64-25. Exterior, 77-22. Amortizable, 77-22. Cubas 1886, 94-00. Idem 1890, 78-26. Nortés, 22-80. Aduanas, 00-00.

Espectáculos para el día 10.

ESPAÑOL.—No se ha recibido anuncio. COMEDIA.—S 112.—(Beneficio del señor Blasco).—Los asistentes.—El Angelus. ZARZUELA.—S 12.—El padrino de...

«El Nene» ó todo por el arte.—La boda de Luis Alonso.—Entre mi mujer y el negro. El verdadero conde.

LARA.—S 112.—T. 16 de ab.—T. 1.º par.—Las golteronas.—Los conejos.—El petroliero.—(Segundo acto de las mismas). AFOLÓ.—S 814.—Las bravías.—Los triunfos.—La madre abadesa.—Escuela musical.

ESLAVA.—S 112.—Maniobras militares.—Plan de ataque.—La marcha de Cádiz.—Los cocineros.

CHARADA

Por primicias-cuarta vi tu cara por vez primera, y a mitad de primavera me otorgaste el primer sf. La Pascua otra vez llego, y al año justo, te ruego nos casemos desde luego: ¡por Dios! no digas que no. Tus presencias, todo mío, que sin dos no quiero nada, pues tú eres, mi gloria amada mi consuelo y mi alegría.

Solución a la anterior: IRENEA.



—Dispense usted, señor agnador. ¿Tendría usted inconveniente en presentar su candidatura para concejal? —Pero ¿usted por quién me ha tomado?..

EL DESCREDITO

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL SABADO 10 DE ABRIL

BOLETIN religioso del día 10 Santos del día 10 de abril.—San Ezequiel y San Daniel, profetas; San Urbano, ab.; S. Terencio y compañeros mártires; San Apolonia y San Macario.

Justos para el día 10 Se gana el jubileo de Cuatro Horas en la parroquia de los Dolores (Chamberí); a las diez habrá misa cantada y por la tarde completas, preces y procesión.

Quinarios. En el Cristo de la Salud principia al anochecer, y será orador el P. Gómez Seoane. En Monserrat, id., señor Morlán.

Misereres. Los habrá en la iglesia de Santa Catalina de los Donados y en Nuestra Señora de Gracia, siendo oradores los respectivos rectores.

Ejercicios. En el Cristo de San Ginés los habrá al anochecer, siendo orador el señor don Manuel Uribe.

Gobierno Militar. Servicio de la plaza para el día 10 de abril. Parada: Zaragoza y Asturias.

Reuniones. En el Colegio Perial Mexaril (Atocha) a las 8, se reunirá mañana a las nueve de la noche, la sección de saneamiento mercantil, para dar principio a sus trabajos.

CATARROS AGUDOS Por muy fuerte que sea un catarro agudo, desaparece solamente con el uso de la medicina de Gromer. Catarros agudos que no ceden a ninguna otra medicina, se curan rápidamente sin dar tiempo a que el enfermo llegue a tomar la 5.ª y 6.ª píldora.

LOS CATARROS CRÓNICOS requieren tratamiento un poco más largo; pero no hay tampoco necesidad de suspender el trabajo, ya que se resiste a la acción de la cura Gromer más de dos meses. Y este centenario consigue en una semana empezar a ceder la tos, haciéndose fácil y suave la expectoración. Cada caja vale 20 pesetas. En todas las boticas, y contiene una píldora de cada hora. Para evitar falsificaciones existe impresa en cada píldora el nombre de G. Gromer, Capellanes, 1, Madrid.

MANTILLAS BLONDA Se realizan por el fabricante a precios de coste. Duque de Rivas, 7, entresuelo izqda. de D. 3 a 6.

CLASES PASIVAS Cab.º Gracia, 15, 2.º izqda

CHOCOLATES SELECTOS A LA VAINILLA Y CON CANELA. Dedicados a personas inteligentes y de buen gusto.

LA REVISTA PUBLICA MODERNA. Esta semana: El beso de Judas.—Novela (continuación).—Sucesos de Creta.

FARMACIA. Situada en un sitio imponente, bien surtida y con buena clientela.

VINOS FINOS. De mesa a precios 0.90, 1 y 8 pesetas arroba. Botica, Madrid.

KEMNISA. Si tenéis dolor de muelas y queréis vuestro libro de él, lo conseguiréis con la KEMNISA.

IX ANIVERSARIO. DOÑA CARMEN LAPUENTE Y ALONSO. Falleció el 10 de abril de 1888.

DOÑA CARMEN LAPUENTE Y ALONSO. Falleció el 10 de abril de 1888.

DERECHO. Repaso a domicilio por abogado. Informes: Villa de Albarán, Peligros, 5; instrumentos militares, Mayor, núm. 80.

PARTICULAR. Ceden buenas habitaciones con comodidades y precios moderados.

BLANCO Y NEGRO. Extracto del Sumario. ANTES DEL SERMÓN. Portada. MENDEZ BRINCA.

ATENCION! DERROCHO ESCANDALOSO. Gran barato. Solo por seis días más.

AGUA RIZADORA. Facilita el rizado del cabello y le da duración y brillo.

IMPOTENCIA DEBILIDAD GENITAL. Curación rápida con la pomada fortificante de Rodríguez de los Ríos.

DINERO por alhajas, ropas y papelerías del Monte. VENTURA DE LA VEGA, II, PRAL.

LA FUNERARIA. LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA. SERVICIOS FUNERARIOS DE LUJO Y MODESTOS.

PRECIADOS. PRECIOS ECONÓMICOS. TELEFONO 225.

DINERO POR ALHAJAS. CASA FUNDADA EN 1863. Al 2 por 100 pasando de 5.000 pesetas.

ANTIGUA SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS DE INCENDIOS DE CASAS EN MADRID.

ALMACEN DE MANTAS. Colchales y camas de colores.

ALMACEN DE MANTAS. Colchales y camas de colores.

ALMACEN DE MANTAS. Colchales y camas de colores.

ALMACEN DE MANTAS. Colchales y camas de colores.

ALMACEN DE MANTAS. Colchales y camas de colores.

ALMACEN DE MANTAS. Colchales y camas de colores.

ALMACEN DE MANTAS. Colchales y camas de colores.

AGUAS SULFUROSAS. Curación radical de las enfermedades de la piel y aparato respiratorio.

EL SEÑOR DON JUSTO FERNANDEZ Y HERVIAS. Falleció el día 3 de abril de 1897.

EL SEÑOR DON PEDRO MELLA Y MONTENEGRO. General de División. Falleció el día 11 de abril de 1896.

EL SEÑOR DON PEDRO MELLA Y MONTENEGRO. General de División. Falleció el día 11 de abril de 1896.

EL SEÑOR DON PEDRO MELLA Y MONTENEGRO. General de División. Falleció el día 11 de abril de 1896.

EL SEÑOR DON PEDRO MELLA Y MONTENEGRO. General de División. Falleció el día 11 de abril de 1896.

EL SEÑOR DON PEDRO MELLA Y MONTENEGRO. General de División. Falleció el día 11 de abril de 1896.

EL SEÑOR DON PEDRO MELLA Y MONTENEGRO. General de División. Falleció el día 11 de abril de 1896.

EL SEÑOR DON PEDRO MELLA Y MONTENEGRO. General de División. Falleció el día 11 de abril de 1896.

Infensivo, suprime el Copé, la Cúbea y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas.

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR DON ANDRÉS REBUERTA Y VALCÁRCEL.

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR DON ANDRÉS REBUERTA Y VALCÁRCEL.

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR DON ANDRÉS REBUERTA Y VALCÁRCEL.

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR DON ANDRÉS REBUERTA Y VALCÁRCEL.

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR DON ANDRÉS REBUERTA Y VALCÁRCEL.

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR DON ANDRÉS REBUERTA Y VALCÁRCEL.

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR DON ANDRÉS REBUERTA Y VALCÁRCEL.

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR DON ANDRÉS REBUERTA Y VALCÁRCEL.